

## UN BUEN ESTRENO

El nuevo Ministro de Hacienda, señor don Lautaro Rozas, hizo su entrada al Parlamento con el pie derecho.

En la sesión que el Senado celebró el Miércoles último, se trataba de considerar las modificaciones que la Cámara de Diputados había introducido en el proyecto que autoriza la conversión de la deuda externa.

A esta discusión le correspondió asistir al señor Rozas, haciendo su estreno ante el Congreso.

Las incidencias de la discusión obligaron al señor Ministro a tomar participación en el debate.

El señor Rozas presó oportuno agregar algunas consideraciones de carácter general a sus opiniones sobre la materia en discusión.

Es esta parte del discurso del Honorable señor Rozas, la que debemos recordar. Las palabras del señor Ministro de Hacienda revisitan, en esta ocasión, singular importancia y merecen no ser olvidadas. Además del mérito mismo de los conceptos, las circunstancias en que fueron pronunciadas les adicionan especial importancia.

Se encontraban presentes en la sala del Senado, tres miembros del Gabinete: el señor Rozas, que ocupaba el asiento del medio, el señor Ministro de Marina, almirante Sweet, que estaba a su derecha y el Ministro de Guerra, señor coronel Ibáñez, que estaba sentado a su izquierda.

El Ministro de Hacienda habló, más o menos, en estos términos:

"He llegado a este puesto sin desagrío; he aceptado la petición que me hicieron S. E. el Presidente de la República como un sacrificio que todo hombre patriota debe a su país en las horas difíciles.

No se me ocultan las dificultades que tendré que afrontar. Mi preparación en materia de finanzas, públicas, nada tiene de especial y la situación porque estas finanzas atraviesan es harto complicada y difícil, sin que esto signifique que yo sea sobre este punto un derrotista o pesimista en exceso.

Mi acción podrá verse entrabada por mi carencia absoluta de vinculaciones de partido y mi falta de expedición parlamentaria.

Mi carrera la hice en la Marina Nacional. A esta noble institución están ligados los mejores afectos y los más gratos recuerdos de mi vida. Pero hoy, retirado del servicio, sólo soy un civil. En el puesto que hoy desempeño, no represento sino al Presidente constitucional de la República y mi principal anhelo es servir lealmente el afianzamiento del orden civil en la nación.

Como vengo pleno de buenos y sanos propósitos, pido su concurso a todos los partidos y a todos los miembros del Congreso. Estoy convencido que el país se ha lanzado en un tren de gastos, de aumentos de sueldos, de creaciones de empleos y de jubilaciones que no corresponden al rango de la nación ni a su capacidad tributaria. Procurando evitar en lo posible los trastornos, procediendo con tino y moderación, es indispensable enmendar el rumbo.

Para esta tarea, en que la acción de todos los hombres bien inspirados debe coincidir, solicito y espero obtener la cooperación del Congreso, sin distinción de partidos."

El señor Ministro de Hacienda, dijo lo que antecede con gran serenidad, con voz varonil que revelaba hondo convencimiento, con ademán discreto, exento de toda teatralidad. Sus palabras produjeron fuerte impresión en la sala y de todos los bancos se oyeron aplausos.

De lo dicho por el señor Rozas sólo una cosa no era afectiva: aquella parte de su discurso que declaraba carecer de expedición parlamentaria.

Pocas veces un orador ha estado a más altura en un momento dado de los debates parlamentarios. El señor Ministro, dijo lo que todo el Congreso, y seguramente todo el país, deseaba oír de labios de un hombre del Gobierno en las actuales circunstancias.

Meditando en las palabras de este ministro, hemos recordado la definición clásica de lo que es un orador: *Vir bonus, disendi peritus*: un hombre de bien, perito en el arte de hablar.